

2011.ª sesión

Viernes 2 de julio de 1976, a las 15.25 horas

Presidente: Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2011

En ausencia del Presidente, el Sr. R. Rivas (Colombia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5790 y Add.1, E/5806, E/5808, E/5823, E/5825/Rev.1, E/5827, E/5834)

1. El Sr. LIANOPOULOS (Grecia) dice que las actuales sesiones del Consejo en el continente africano sirven para destacar la importancia de Africa en el mundo moderno.

2. La situación internacional actual indica claramente que, a pesar de los progresos hacia una mejor comprensión entre los pueblos, queda aún mucho por hacer. Es penoso observar, por ejemplo, que el ritmo a que aumentan los gastos mundiales en armamentos es superior al ritmo de crecimiento de la economía mundial en su totalidad, y que se desperdician así recursos valiosos que podrían encauzarse a otras esferas. Su Gobierno ve con preocupación esta situación y hace todo lo posible por ampliar los contactos internacionales y aumentar la eficacia de las organizaciones internacionales. Su Gobierno cree que las relaciones internacionales deben regirse por el principio del respeto mutuo y que las controversias deben resolverse por medios no violentos, y estima que se han hecho progresos considerables hacia este objetivo tanto en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD que acaba de celebrarse como en la Conferencia Mundial Tripartita sobre el empleo, la distribución de los ingresos, el progreso social y la división internacional del trabajo.

3. Grecia desea que los países en desarrollo avancen en el camino hacia el desarrollo total, o sea, en las esferas económica, política, científica y cultural. El pueblo griego siempre ha compartido las aspiraciones de los países menos adelantados y seguirá apoyándolos en todo lo que esté a su alcance, política, económica y socialmente.

4. El Sr. TOLBA (Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) dice que Africa, con su medio ambiente en gran parte natural, es un continente en el cual el apoyo recíproco entre los objetivos de la protección y mejoramiento del medio ambiente y un desarrollo con éxito quedará demostrado cada vez más en los próximos decenios, lo cual ya se refleja en los métodos adoptados para resolver los problemas del Sahel, la erradicación de la ceguera de los ríos, el crecimiento del turismo y la conservación de las reservas naturales.

5. A juicio del PNUMA, la relación entre medio ambiente y desarrollo es una de las cuestiones fundamentales que tiene ante sí la comunidad mundial. No obstante, compren-

de que, tras la expresión externa de los problemas inherentes a dicha relación, subyacen fuerzas sociales y políticas más profundamente arraigadas, cuyas verdaderas dimensiones resulta todavía sumamente difícil evaluar. La importancia del efecto del hombre sobre la naturaleza y la sociedad ha sido enormemente incrementada por los hallazgos recientes de las ciencias nucleares, químicas y biológicas. No es la naturaleza en sí, sino la manipulación de la naturaleza por el hombre lo que está en la raíz de muchos de los problemas más urgentes del mundo. Lograr el consenso social necesario para volver a definir y enfocar esas manipulaciones ha llegado a ser una necesidad fundamental de nuestro tiempo.

6. El desarrollo industrial y agrícola ha provocado muchos problemas ambientales, con el consiguiente menoscabo de la salud y el bienestar humanos, principalmente como resultado de la mala administración de los ecosistemas naturales por el hombre. El peligro no está localizado y, por sí mismo o por su interacción con otros factores, ha pasado a ser un motivo de preocupación regional o mundial. Un ejemplo muy citado es el posible efecto sobre el clima mundial de la combustión continua de combustibles fósiles para satisfacer la demanda de energía. Casos de esa especie constituyen peligros para los "límites máximos" que el hombre debe respetar a fin de asegurar su bienestar a largo plazo e incluso su supervivencia.

7. Sin embargo, también se plantean problemas ambientales por una falta de desarrollo adecuado. Hay cientos de millones de personas en la actualidad que carecen de los elementos para satisfacer las necesidades básicas de la vida y cientos de millones que no tienen acceso siquiera a una educación rudimentaria o a un empleo regular. Esto no sólo es intolerable en términos humanos sino que tiene también graves consecuencias ambientales. Las presiones inexorables que se derivan de la falta de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales pueden destruir la base de recursos de la que el hombre debe necesariamente obtener su sustento. La destrucción de bosques, la pérdida de tierras arables, la pérdida de productividad por enfermedad y malnutrición y la presión cada vez mayor sobre ecosistemas frágiles, que tan a menudo son resultado de la pobreza, son tan importantes como la contaminación causada por la industria, la técnica y el superconsumo de los ricos; ambos factores conducen al rápido agotamiento de recursos naturales básicos.

8. A la luz de estas consideraciones hay tres conclusiones que deben deducirse en relación con la cuestión de por qué es necesario el desarrollo. En primer lugar, para los países en desarrollo, en los cuales viven más de dos tercios de la población mundial, no hay otra posibilidad que el desarrollo económico y social. En segundo lugar, la índole y el grado de la destrucción del medio natural depende en gran

medida del modo en que se efectúa el desarrollo. En tercer lugar, lejos de estar en pugna, los objetivos ambientales y los del desarrollo son complementarios. Hace unos años, era un lugar común formular el problema ambiental sólo en términos de la contaminación y medir el desarrollo económico y social sólo en términos del crecimiento del PNB. Con estas premisas, el esfuerzo en favor de objetivos ambientales por medio del control de la contaminación sería un freno para el desarrollo. Pero, en realidad, en los últimos años ha habido considerables progresos en el mundo hacia la comprensión del significado de los objetivos ambientales y de desarrollo, y una aceptación cada vez mayor de que coinciden. El medio ambiente podría considerarse ahora como la reserva, vista en términos dinámicos, de los recursos físicos o sociales disponibles en un momento determinado para satisfacer las necesidades humanas, y el desarrollo como un proceso en el que están empeñadas todas las sociedades con el fin de aumentar el bienestar humano. Así, la finalidad última de las políticas ambientales y de desarrollo es la elevación de la calidad de la vida. En reconocimiento de este hecho, han surgido los términos "el nuevo desarrollo" y "estilos de desarrollo alternativos", que sugieren una manera más cabal de considerar las finalidades del desarrollo, en el cual las consideraciones ambientales desempeñan un papel central.

9. El PNUMA cree que se necesitan nuevas clases de desarrollo porque es indispensable relacionar el desarrollo con las limitaciones y oportunidades de la base de recursos naturales. Es ahora evidente que las modalidades de desarrollo anteriores tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo han ido acompañadas de tales perjuicios para el medio ambiente que sencillamente no pueden mantenerse; por otra parte, esas modalidades de desarrollo tampoco han satisfecho las esperanzas de los pueblos del mundo en desarrollo.

10. Sin embargo, deberá haber importantes diferencias entre las formas que han de adoptar los nuevos tipos de desarrollo en los países ricos y en los países pobres. En los países industrializados, debe darse nueva orientación a los objetivos de manera que toda la población tenga más oportunidades de autoexpresarse en las esferas de la cultura, la educación y las artes. Esta nueva orientación debe exigir menos de los recursos naturales, la energía y el ambiente. Las modalidades actuales de producción y consumo basadas en el despilfarro, la disipación y la obsolescencia planificada deben ser reemplazadas por modalidades basadas en la conservación y la reutilización de los recursos.

11. En el mundo en desarrollo, que todavía carece de la infraestructura y de los recursos fácilmente utilizables requeridos para satisfacer las necesidades y aspiraciones cada vez mayores de sus pueblos, los nuevos tipos de desarrollo deben seguir teniendo una vigorosa orientación física. No obstante, debe ayudarse a cada país a seguir la vía de desarrollo más adecuada a sus aptitudes humanas y recursos naturales, una vía que responda a sus necesidades y armonice con su propia cultura y sistemas de valores. Los países en desarrollo deben tener acceso a la tecnología que necesitan para apoyar este tipo de desarrollo en condiciones que les permitan adaptar dicha tecnología a sus necesidades, y lo que es de máxima importancia, las nuevas formas de desarrollo en el mundo en desarrollo deberán basarse en una

utilización ambientalmente acertada de sus recursos naturales.

12. Los países industrializados ricos tienen enormes inversiones o intereses en un *statu quo* tecnológico, el cual por su disipación de recursos y su apoyo al superconsumo tal vez no sea siquiera el modelo más eficiente en las circunstancias actuales. Los cambios de dirección radicales y rápidos son los más difíciles para esas economías, y no les resulta fácil a los países superdesarrollados aprovechar rápidamente las nuevas formas de innovación tecnológica que conservan los recursos.

13. El mundo no ha llegado al fin de la era del descubrimiento de la biosfera, y al intentar aprender de los procesos naturales, tal vez fuera posible promover el bienestar humano. Los alimentos no crecen exclusivamente por los esfuerzos del hombre, sino principalmente a causa de las propiedades naturales del suelo, los microorganismos que contiene y la energía solar. Hay más plagas que están bajo control por sus predadores naturales que por medios químicos. Estos ejemplos podrían multiplicarse, y todos ellos indican la amplitud de los servicios que presta el medio ambiente natural. Está por completo al margen de la realidad creer que el mejor modo de asegurar el futuro es un proceso de desarrollo en el que no se reconozca la interdependencia con la selva tropical, con el mantenimiento de la capa de ozono y con los servicios comunes que prestan el medio ambiente y los recursos naturales de que dispone la humanidad. El desarrollo que explota los recursos actuales sin tener en cuenta las consecuencias futuras es singularmente ineficaz. En los vínculos con la biosfera, en una mejor comprensión de los complejos factores biológicos, bioquímicos, ecológicos, socioeconómicos y tecnológicos que afectan a los procesos de desarrollo residen las claves para la promoción del bienestar de la humanidad por medio de nuevas clases de desarrollo. A este respecto, el orador se siente complacido por el hecho de que el Consejo Económico y Social vaya a examinar en su actual período de sesiones proyectos experimentales relativos a la aplicación práctica de un enfoque unificado del análisis y la planificación del desarrollo y a los proyectos integrados de desarrollo rural; el PNUMA está dispuesto a apoyar estas actividades.

14. Es de esperar que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación que va a celebrarse en 1977, en cuya preparación corresponde al PNUMA un papel especial, aclare más acerca de cómo un enfoque integrado de los problemas de tales ecosistemas frágiles puede producir beneficios considerables.

15. Han de elaborarse objetivos armonizados que abarquen todo el conjunto de interacciones entre el medio ambiente, el desarrollo, la población y los recursos. Esto tiene que ser una prioridad inmediata del Consejo y luego de la Asamblea General, cuando los Estados examinen las metas del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la aplicación del Programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

16. Cada nación tiene que aceptar la responsabilidad de planificar y administrar su propio desarrollo a fin de

conseguir un equilibrio sostenible entre sus recursos, su población y su capacidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de su población. Todas las naciones deben unirse en la creación de un sistema mundial más equitativo y viable basado en un conjunto de principios comunes realistas y realizables.

17. Finalmente, el orador subraya que las actividades del PNUMA se guían por los siguientes principios: que el punto de partida de la comunidad mundial ha de ser la satisfacción de las necesidades humanas básicas; que la finalidad inmediata del desarrollo debe ser satisfacer dichas necesidades; que el proceso mismo de desarrollo puede y debe mejorar el medio ambiente; que tiene que vigilarse el efecto de los procesos de desarrollo e identificar aquello que amenace los sistemas que sostienen la vida en la biosfera y ponga en peligro así el bienestar humano; y que, a fin de alcanzar ese objetivo de un desarrollo sostenible sin destruir la base de recursos naturales, es necesario promover otras posibles modalidades de desarrollo y modos de vivir tanto en los países ricos como en los países pobres.

18. El Sr. HOEHNE (República Democrática Alemana) dice que la celebración de la primera parte del presente período de sesiones en el continente africano demuestra la creciente importancia del papel que desempeñan los pueblos y Estados africanos en las relaciones internacionales y de su contribución a la lucha antiimperialista.

19. Su Gobierno condena enérgicamente los atroces crímenes cometidos por el régimen de *apartheid* de la República de Sudáfrica que, con las matanzas de Soweto, demostró nuevamente su carácter inhumano y pisoteó los derechos humanos más elementales del pueblo africano. Apoya calurosamente la resolución S/RES/392 (1976) del Consejo de Seguridad, del 19 de junio de 1976, y reafirma su solidaridad con todos los pueblos que luchan por la eliminación de todas las formas del colonialismo, el racismo y el *apartheid*. De hecho, los que continúan cooperando con el régimen de *apartheid* de Pretoria contribuyen a su mantenimiento, de manera que deben adoptarse medidas encaminadas a lograr su aislamiento total.

20. La delegación del orador desea expresar la simpatía y solidaridad de su Gobierno con la República Popular de Mozambique y el pueblo de Zimbabwe en su lucha legítima contra el régimen de Smith. Su Gobierno también manifiesta simpatía y solidaridad con el pueblo de Angola, que ha obtenido su libertad a un alto costo y que tiene derecho a ingresar en las Naciones Unidas.

21. Desde el 59o. período de sesiones del Consejo Económico y Social las relaciones internacionales han experimentado cambios notables; ha ganado terreno la idea de la coexistencia pacífica entre Estados con sistemas sociales diferentes, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Helsinki, ha terminado con éxito, y se ha dado un paso importante hacia la cooperación internacional en todas las esferas. La Asamblea General en su séptimo período extraordinario de sesiones adoptó decisiones de gran trascendencia encaminadas a llevar a la práctica de las relaciones económicas internacionales los progresivos principios de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la Declaración sobre

el establecimiento de un nuevo orden económico internacional aprobada en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Desde esa misma perspectiva juzga su delegación los resultados del cuarto período de sesiones de la UNCTAD, aunque se percata de que aún queda mucho por hacer. Otra contribución importante al desarrollo de las relaciones económicas internacionales es el progreso logrado en la reducción de la tensión internacional, proceso que está vinculado inseparablemente al proceso de desarrollo, y que permite obtener beneficios económicos tangibles a todos los Estados, inclusive a los países en desarrollo.

22. El Gobierno del orador apoya plenamente los programas de paz y de cooperación internacional aprobados por el vigésimo quinto Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, por cuanto engloban todos los objetivos que deben alcanzarse en interés de la paz, de la consolidación de la seguridad y del progreso social y económico de los pueblos. Las propuestas de la URSS para detener la carrera de armamentos y promover el desarme han influido considerablemente en la labor del Consejo Económico y Social y no se les puede pasar por alto en el contexto de la cooperación económica internacional. Como puede observarse en los datos publicados recientemente por el CPD en su informe (E/5793 y Add.1), en 1975 los gastos destinados a armamentos sobrepasaron ampliamente la suma total disponible para ayuda a los países en desarrollo. Es evidente que la crisis del sistema económico capitalista afecta principalmente a los países en desarrollo, como lo demuestran sus crecientes déficit comerciales y de balanza de pagos, su endeudamiento cada vez mayor y la disminución de la demanda de sus productos de exportación. El hecho de que haya mejorado la situación económica de unos cuantos países en desarrollo como consecuencia de los precios más altos de algunas materias primas no ha modificado esa situación en lo fundamental.

23. En lo que se refiere a la aplicación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y de las decisiones adoptadas por la Asamblea General en su sexto período extraordinario de sesiones, afirma que lo más importante es determinar los obstáculos que se oponen a esa aplicación y elaborar medidas para superarlos. Por su parte, el Gobierno del orador considera que esto debe llevarse a cabo globalmente, pero no subestima el valor de las medidas parciales destinadas a controlar las actividades de las empresas transnacionales o las encaminadas al ejercicio de la soberanía sobre los recursos naturales, incluido el derecho a nacionalizarlos. Ahora bien, a la larga, la Carta debe aplicarse universalmente y cumplirse todas sus disposiciones.

24. Desde un principio, la República Democrática Alemana, al igual que todos sus aliados socialistas, ha basado sus relaciones con los países en desarrollo en los principios progresistas contenidos en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y en las decisiones del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Todos los estudios internacionales serios indican que el conjunto de Estados que forman parte del CAEM constituyen la región económica más dinámica del mundo, que en 1975 participó con un 34 por 100 en la producción industrial mundial. Además, como resultado del proceso de

integración socialista, se van creando condiciones cada vez más favorables para la ampliación de las relaciones comerciales de su país con los países en desarrollo, así como también con los Estados capitalistas. La República Democrática Alemana tiene el propósito de ampliar sus relaciones económicas, científicas y técnicas con los países en desarrollo, ayudándolos así a reforzar su independencia económica, prestándoles asistencia en su proceso de industrialización y creando nuevas posibilidades de aumentar las importaciones de sus materias primas y de sus productos manufacturados.

25. Recuerda el orador las disposiciones de un amplio programa encaminado al incremento de las relaciones económicas y comerciales con los países en desarrollo que los Estados socialistas presentaron a la UNCTAD en su cuarto período de sesiones. La resolución 95 (IV) aprobada en esa ocasión sobre las relaciones comerciales entre países con sistemas económicos y sociales diferentes constituye una base adecuada para conseguir la promoción de una cooperación mutuamente ventajosa, en pie de igualdad, con los países en desarrollo.

26. Refiriéndose al informe del CPD, dice que su delegación está de acuerdo en que no deben revisarse los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo, puesto que la lógica indica que lo que corresponde es poner en práctica todos los aspectos de las decisiones fundamentales de las Naciones Unidas encaminadas a desarrollar relaciones económicas equitativas. Tiene la convicción de que las medidas propuestas por el Comité recibirán el apoyo del Consejo, en especial porque coinciden con los deseos expresados por la mayoría de los Estados Miembros durante muchos años.

27. El Sr. HJORTH-NIELSEN (Dinamarca) dice que todos los miembros tienen conciencia de los enormes problemas con que se enfrentan los países africanos en su lucha por el desarrollo; se han conseguido ya progresos impresionantes, pero todavía queda mucho por hacer. Aunque la responsabilidad primordial del desarrollo incumbe al gobierno y al pueblo de cada país, es evidente que la comunidad internacional tiene un papel esencial que desempeñar prestando asistencia a los Estados africanos independientes para solucionar sus enormes problemas económicos y sociales. Por fortuna, la CEE y cierto número de organizaciones multilaterales de desarrollo, de las que el PNUD es la más importante, están prestando ya esa asistencia aunque su volumen apenas es suficiente para satisfacer las necesidades. Desde la creación del PNUD el Gobierno danés ha sido uno de los principales contribuyentes, y entre 1972 y 1975 aportó más del 9 por 100 del total. Su Gobierno considera que el PNUD desempeña una función muy importante y constructiva en el campo del desarrollo y espera que todos los países que estén en condiciones de hacerlo aumenten considerablemente sus contribuciones al PNUD a fin de que éste pueda recobrar su función central en la esfera del desarrollo.

28. La cooperación bilateral para el desarrollo es también importante, y el orador subraya los estrechos vínculos que existen entre Dinamarca y varios Estados africanos; su Gobierno espera poder continuar e intensificar esa cooperación en el futuro.

29. El diálogo Norte-Sur se amplió durante el pasado año en algunas importantes reuniones internacionales y es testimonio de la decisión con que se atacan los problemas económicos en el marco de las Naciones Unidas.

30. Su Gobierno reconoce que el proceso de desarrollo, que en un número relativamente corto de años ha convertido a Dinamarca, país que era exclusivamente agrícola, en una sociedad altamente industrializada, no se ha debido a la libre interacción de las fuerzas económicas, sino que ha sido un proceso influido y controlado por la política gubernamental. Del mismo modo, en las relaciones internacionales es necesario controlar y orientar adecuadamente las fuerzas económicas a fin de conseguir un orden económico que corresponda a las aspiraciones comunes. En segundo lugar, su Gobierno se da cuenta de que el actual sistema económico mundial no ha conducido al desarrollo de una sociedad internacional justa. Reconoce la necesidad de introducir cambios a fin de mitigar las injusticias en la distribución de la riqueza y desea contribuir positivamente al establecimiento gradual de un orden económico internacional justo. En tercer lugar, su Gobierno tiene conciencia de que urge mejorar el orden económico internacional, pero también de que ello tendrá que hacerse ordenadamente o, en otras palabras, gradualmente. Los países desarrollados necesitan tiempo para reajustar su estructura económica, y los países en desarrollo para establecer industrias viables. Una precipitación excesiva podría perturbar la economía mundial y producir efectos perjudiciales tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

31. Por lo que se refiere a las materias primas, su Gobierno considera que es necesario un enfoque general de los problemas de los productos básicos. Una política internacional de productos básicos debería tener por finalidad estabilizar los ingresos de exportación de los países productores en desarrollo a un nivel razonable, reducir las fluctuaciones de los precios y estabilizar el suministro de los países consumidores. El orador acoge con satisfacción la decisión tomada al respecto en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y hace suya la declaración ulterior que hizo el representante de los Países Bajos en esa Conferencia —en nombre de 16 países occidentales, entre ellos Dinamarca— en el sentido de que esos países cooperarán activamente para lograr que la decisión lleve a la elaboración de un auténtico programa general e integrado para los productos básicos, lo que representa un paso decisivo hacia la consecución de un orden económico internacional más equitativo.

32. En los tres últimos años el diálogo entre países desarrollados y países en desarrollo se ha transformado radicalmente en la búsqueda de un nuevo orden económico internacional. Pero el proceso no ha hecho más que comenzar, y la transferencia de recursos en forma de asistencia para el desarrollo seguirá siendo durante largo tiempo la clave de los esfuerzos de desarrollo de la comunidad internacional. A este respecto, el orador apoya las propuestas del CPD. En vez de seguir la invitación que le ha hecho la Asamblea General en su resolución 2626 (XXV), de 24 de octubre de 1970, para que proponga revisiones de los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio en curso, el Comité recomienda firmemente que la comunidad internacional empiece ya a

concentrar sus esfuerzos en el modo de conseguir que el decenio de 1980 sea un decenio más afortunado en la esfera del desarrollo, y, en consecuencia, sugiere que la labor de examen y evaluación de 1977, en vez de ser de carácter esencialmente retrospectivo, constituya el comienzo de una planificación cuidadosa y considerada de un tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo (véase E/5793, párr. 19). El orador subraya también las tres puntualizaciones hechas por el Comité al explicar los resultados, generalmente desalentadores, de la actuación de los países en desarrollo y de los esfuerzos internacionales en favor de esos países.

33. En primer lugar, según las previsiones actuales, la producción agrícola del tercer mundo en conjunto apenas podrá seguir el ritmo del crecimiento demográfico en el presente decenio. Es imposible mejorar la suerte de la mayoría de los países en desarrollo a menos que se enjague el déficit de la producción de alimentos, lo cual requiere que los propios países en desarrollo, con ayuda de un aumento de la asistencia exterior en forma de capital, hagan mayor hincapié en el desarrollo rural. El orador espera que con el establecimiento del FIDA, al que su Gobierno se ha comprometido a aportar 5 millones de dólares, se puedan movilizar los recursos necesarios y que contribuyan generosamente a ese Fondo todos los países que estén en condiciones de hacerlo. No obstante, ha de quedar claro que si bien debe hacerse todo lo posible por aumentar la producción de alimentos, la tasa actual de crecimiento demográfico perturbará gravemente los esfuerzos por lograr una mejora básica en gran número de países en desarrollo. Por tanto, es preciso otorgar una prioridad elevada a ese problema, por ejemplo reforzando el FNUAP.

34. El segundo punto es la creciente distancia entre los países más pobres y los más afortunados y la acentuación del abismo existente no sólo entre los países desarrollados y los países en desarrollo sino también entre los propios países en desarrollo. Esta debe ser una de las principales consideraciones que se han de tener en cuenta al planificar el tercer decenio para el desarrollo. La afirmación hecha en el informe en el sentido de que los países de bajo ingreso, considerados como grupo, han atraído una participación desproporcionadamente pequeña de los recursos transferidos en relación con su población y con sus necesidades no es aplicable a la asistencia oficial para el desarrollo que presta su país, la cual se ha orientado cada vez más hacia la satisfacción de las necesidades de los países menos afortunados.

35. Por último, el CPD ha afirmado que lo más decepcionante de todo es la actuación de la comunidad internacional. El orador está plenamente de acuerdo en que es preciso concentrarse en la transferencia de recursos a los países en desarrollo. Sólo continuando los estudios y los debates puede crearse en los países desarrollados, pese a sus problemas de inflación y de desempleo, la voluntad política necesaria para alcanzar el objetivo del 0,7 por 100 establecido en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Su Gobierno está decidido a conseguir ese objetivo antes de que termine el actual Decenio para el Desarrollo.

36. El volumen de las actividades económicas y sociales que el sistema de las Naciones Unidas ha sido llamado a realizar en los últimos años ha aumentado hasta el punto de que cabe dudar si se han encontrado los mejores medios de hacer frente a la tarea. Sin prejuzgar las actividades del Comité *ad hoc* de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas, que parecen progresar satisfactoriamente, el orador describe lo que a su juicio debería ser la función central del Consejo. Si se definiera más claramente la función del Consejo y se ampliara y reforzara su autoridad en relación con la Asamblea General, se aumentaría la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para abordar de manera racional y coordinada los acuciantes problemas políticos y económicos. La actual escala jerárquica que va desde los órganos auxiliares hasta la Asamblea General pasando por el Consejo provoca duplicaciones de trabajos y pérdidas de tiempo y de autoridad, por lo que deben delimitarse más claramente las actividades del Consejo y las de la Asamblea General. Los problemas no son insolubles y no deberían impedir que se tratara decididamente de reforzar la función del Consejo.

37. El Sr. SMOLE (Yugoslavia) dice que la celebración en Africa de períodos de sesiones de los dos órganos más importantes del sistema de las Naciones Unidas en materia de cooperación y desarrollo económico internacional —el Consejo Económico y Social y la UNCTAD— es prueba de que el Africa independiente y no alineada se está convirtiendo en un factor cada vez más importante en las relaciones internacionales y en un elemento esencial para la solución de los problemas mundiales así como de los problemas africanos.

38. El decenio de 1960 se ha llamado, acertadamente, el Decenio de Africa, debido al gran número de países africanos que han logrado la independencia y han pasado a ser miembros con pleno derecho de la comunidad internacional. El orador da la bienvenida a los países que en el año pasado y en el actual se han integrado en la comunidad de naciones libres, y espera que Angola se convierta en breve en miembro de las Naciones Unidas. Por desgracia, el continente africano sigue siendo escenario de siniestras formas de colonialismo, agresión, dominación extranjera, discriminación racial y *apartheid* y, últimamente, de derramamientos de sangre; es lamentable que algunos países todavía mantengan relaciones con los regímenes responsables de esta situación y que incluso les presten apoyo político, económico, militar y financiero. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para poner fin a las actuales políticas racistas y, de esta forma, acelerar el desarrollo económico de Africa y contribuir a la paz y la seguridad mundiales.

39. El actual período de sesiones del Consejo forma parte de un esfuerzo continuado por hallar soluciones a los problemas más urgentes de la economía mundial y preparar el camino para acelerar el desarrollo de los países en desarrollo. A juzgar por el *Estudio Económico Mundial, 1975* (E/5790 y Add.1), los países desarrollados de economía de mercado están superando las dificultades producidas por la recesión más grave que se ha registrado desde comienzos de la década de 1930, y algunos alcanzan tasas más elevadas de crecimiento económico. Se espera que

los países socialistas de Europa oriental logren tasas de crecimiento anual semejantes o incluso más elevadas.

40. En cambio, la situación económica de los países en desarrollo es insatisfactoria y las perspectivas de que mejore antes de que termine el presente decenio son nulas o muy escasas. Del informe del CPD y del *Estudio Económico Mundial, 1975* se deduce claramente que el progreso en esos países permanecerá muy por debajo de lo que se esperaba. El crecimiento del PNB no ha rebasado el 5,5 por 100 en la primera mitad del presente decenio, lo cual significa que no se alcanzará el objetivo del 6 por 100 previsto en la Estrategia Internacional del Desarrollo. El crecimiento anual de la agricultura ha sido solamente del 2 al 2,5 por 100, tasa incluso inferior a la registrada en el primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Si se tiene en cuenta el aumento de la población, el crecimiento agrícola *per capita* es inferior al 1 por 100. A esto hay que añadir la catastrófica disminución de los ingresos de exportación, así como la carga de la deuda. El hecho de que 18 de los 29 países en desarrollo menos adelantados y 29 de los 45 países más gravemente afectados sean países africanos muestra la necesidad de que la comunidad internacional preste una atención especial a este continente.

41. La situación de los países en desarrollo es motivo de preocupación para el mundo, así como para esos mismos países, debido a sus posibles repercusiones en el desarrollo estable de la economía mundial. Al orador le inquieta la forma unilateral en que algunos de los países altamente industrializados han formulado las estrategias de su crecimiento económico —especialmente por lo que se refiere a la reducción de la inflación y el desempleo—, considerando las economías de los países en desarrollo como un subproducto de las economías desarrolladas. Hasta ahora, no se ha demostrado la validez del argumento de que un incremento de la actividad económica de los países muy industrializados beneficiaría a los países en desarrollo. Por consiguiente, el logro de un índice de crecimiento estable constituye para los países en desarrollo un imperativo político y social y debe reconocerse como objetivo convenido a nivel internacional compatible con las transformaciones estructurales que se derivan de la nueva tecnología y de los cambios sociales y económicos de los países desarrollados.

42. Es evidente que la tendencia que se observa en algunos países desarrollados por lograr la autosuficiencia refleja motivos que no tienen nada que ver con la economía y que van dirigidos contra una división racional del trabajo. Ello es contrario al fortalecimiento de la cooperación y la coparticipación internacionales, entraña consecuencias económicas y políticas de gran alcance y facilita la asignación indebida en gran escala de recursos. Cualquier acción en este sentido constituye un obstáculo para los esfuerzos de la comunidad internacional por establecer nuevas relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo en materia de energía, productos básicos, comercio y corrientes de capital. La única forma de lograr este objetivo, en un mundo en que la interdependencia es cada vez mayor, consiste en ampliar el marco de las obligaciones y de la cooperación internacionales, liberalizar el comercio y estimular la corriente de mercancías, especialmente de las manufacturas y semimanufacturas, de los

países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados. Una mejor coordinación de las medidas de política nacional y de las obligaciones internacionales en materia de comercio y corrientes de capital son los únicos medios de controlar la inflación y aumentar el empleo mediante la introducción de cambios estructurales apropiados.

43. En el cuarto período de sesiones de la UNCTAD la comunidad internacional ha realizado otro esfuerzo por hallar soluciones a los problemas más importantes. A pesar de no haberse registrado resultados espectaculares y de que no se hayan colmado las esperanzas de los países en desarrollo, se ha dado un paso adelante en el buen camino. Dos problemas merecen especial atención: el Programa Integrado para los Productos Básicos, como conjunto de medidas internacionales para regular los mercados de materias primas, y su elemento principal, el fondo común; y el problema de la carga de la deuda de los países en desarrollo. Si bien el acuerdo que se ha logrado no satisface a nadie, y mucho menos a los países en desarrollo, el orador estima que el Consejo debería prestar pleno apoyo político al consenso e insistir en que se ejecute estrictamente. El acuerdo relativo a un programa integrado y de autorizar al Secretario General de la UNCTAD a convocar una conferencia negociadora sobre el fondo común ha preparado el camino para el proceso de estabilizar los precios de las materias primas mediante una cooperación constructiva entre los productores y los consumidores de materias primas.

44. El orador desea ardientemente que los países desarrollados den pruebas de un mayor sentido de realismo en los próximos meses. Sin embargo, resulta difícil comprender las recientes declaraciones de los representantes de algunos de los países más desarrollados, especialmente las que se han pronunciado en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE, que no se compadecen con el consenso ni con el clima reinante en la fase final del cuarto período de sesiones de la UNCTAD y que han despertado ciertas dudas con respecto a los compromisos asumidos en Nairobi.

45. Los problemas de los productos básicos, especialmente el suministro en gran escala de materias primas de primera importancia, no pueden abordarse de manera eficaz sin tenerse en cuenta la necesidad de una nueva coparticipación y de una nueva cooperación entre consumidores y productores. En el pasado, los productos básicos y la energía se subordinaban a las necesidades y a la política de los consumidores industriales, lo que producía efectos desastrosos en las economías de los productores de materias primas. El mecanismo del mercado mundial, consistente en una organización muy compleja de consumidores de productos básicos con una concentración de poderes, influencia decisiva y prácticas monopolísticas, no puede aceptarse como solución permanente. Debe remediarse este estado de cosas y establecerse un equilibrio de intereses más justo, teniendo en cuenta la necesidad de introducir un componente de desarrollo en la esfera de los productos básicos. Entre otras medidas, deberá procederse a un desmantelamiento gradual de los privilegios que se han creado en el pasado y que algunas veces se identifican con el funcionamiento de las fuerzas del mercado.

46. El desarrollo de los recursos naturales, y especialmente de los minerales, en los países en desarrollo no exige grandes corrientes de capital a largo plazo. Se ha realizado una investigación sobre las nuevas instituciones, especialmente con vistas a mejorar los acuerdos institucionales existentes en esta esfera; habrá que realizar nuevos estudios para disponer de un cuadro general de las ventajas y desventajas de cada nueva institución. La inversión es un aspecto importante del problema de los productos básicos y es fundamental abordarlo con el ánimo de proporcionar un marco más duradero que permita un mejor entendimiento internacional y una nueva cooperación entre productores y consumidores, con miras a establecer un nuevo equilibrio de las responsabilidades de una y otra parte.

47. Habida cuenta de las circunstancias que han dado lugar a la carga de la deuda de los países en desarrollo y de las consecuencias políticas y económicas que ésta entraña, los problemas de la deuda deberían resolverse lo antes posible. Algunos han sugerido que el mejoramiento económico de los países desarrollados modificará sustancialmente la naturaleza de estos problemas, de tal manera que quizá dejen de constituir un serio obstáculo para un crecimiento más acelerado de la economía de los países en desarrollo. A juicio del orador, el servicio de la deuda debe considerarse desde la perspectiva de sus consecuencias para las futuras tasas de crecimiento y de la clase de medidas comerciales necesarias para lograr que aumenten los ingresos de divisas. Las obligaciones de amortización son incompatibles con las grandes e inesperadas fluctuaciones de los precios de los productos básicos y con la incertidumbre respecto de la futura política comercial de los países desarrollados. Son comprensibles los esfuerzos de los países desarrollados por estabilizar sus economías y protegerlas de acontecimientos imprevistos; pero deberá prestarse mayor atención a las medidas internacionales que permitan mantener el crecimiento de los países en desarrollo. Este problema no preocupa al país del orador.

48. Todavía no se han obtenido resultados tangibles de la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional, que hasta el presente ha consistido en un diálogo. Es sorprendente que algunos países actúen como si ninguno de los problemas fuera urgente y como si el mandato de la Conferencia no se hubiera limitado a un año. El orador se da cuenta de lo complicado e intrincado de los problemas que entran en juego, pero deben de adoptarse algunas medidas en forma gradual para llegar a soluciones inspiradoras de nuevas medidas.

49. En vista del actual nivel de actividad internacional, especialmente después del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y de la aprobación de la Declaración y el Programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, corresponde al Consejo examinar y evaluar a fondo en qué medida se han aplicado las decisiones. Una cuestión que guarda una relación estrecha es la revisión de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ha sido ampliamente superada por los acontecimientos y ya no es adecuada. Aun cuando ya se ha realizado alguna labor, su delegación estima que la única forma de actuar sería concentrar los esfuerzos en el logro de los fines y objetivos establecidos en la

Estrategia. También deberían iniciarse los preparativos para un tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, que deberá diferir de la actual Estrategia en concepto y en métodos. Dichos preparativos deberán basarse principalmente en las decisiones adoptadas en los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General y en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD.

50. Las Naciones Unidas cumplen una tarea muy delicada al apoyar el programa de trabajo de la Comisión de Empresas Transnacionales. La preparación de un código de conducta es una cuestión a la que debe concederse gran prioridad, pero la Comisión y el Centro de Información e Investigaciones de las Naciones Unidas para las Empresas Transnacionales tienen también otras tareas que desempeñar. Su delegación siempre ha considerado que los estudios sobre los efectos políticos, jurídicos y económicos de las operaciones y prácticas de las empresas transnacionales tienen una especial importancia para la comunidad internacional, y especialmente para los países en desarrollo no alineados. Menciona, en particular, el estudio sobre la actividad de las empresas transnacionales en el África meridional y la extensión de su colaboración con regímenes ilegales de esa zona, así como el problema de las prácticas corruptas, que incluyen varias formas de soborno. Si se desea verdaderamente resolver estos problemas, será necesaria una total cooperación de todas las partes interesadas, empezando por la de aquellos gobiernos de los países donde dichas empresas tienen su sede. La función de las Naciones Unidas y de la Comisión de Empresas Transnacionales es insustituible. Por razones obvias, los países no alineados han prestado siempre la mayor atención al problema. De ahí que hayan decidido crear su propio centro, el cual establecerá un estrecho contacto con instituciones similares, principalmente con el Centro de Información e Investigaciones para las Empresas Transnacionales.

51. El actual período de sesiones tiene una importancia decisiva en la determinación de la función que corresponde al Consejo en la reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas. Hasta ahora, la opinión que ha prevalecido en los debates es que el Consejo deberá servir, entre otras cosas, como centro para formular recomendaciones sobre políticas relativas a los problemas económicos y sociales, y que deberá controlar y evaluar la aplicación de la estrategia, de la política y de las prioridades establecidas por la Asamblea General. El actual período de sesiones es el primero que se celebra a un alto nivel político y el Consejo debe demostrar que es realmente capaz de desempeñar con éxito sus obligaciones.

52. El Sr. CHAUFURNIER (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) dice que el Banco ha mantenido una larga y fructífera relación con la República de la Costa de Marfil y estableció su Misión Regional para el África Occidental en Abidján en 1965. Aun cuando el Banco efectúa operaciones en aproximadamente 75 países en desarrollo, sería adecuado en la presente ocasión hablar de sus esfuerzos por ayudar a los países de África.

53. El año pasado, la suerte económica de los países en desarrollo en general ha seguido sometida a los cambios, en su mayor parte adversos, en cuanto a las condiciones del mercado internacional para las exportaciones y a los

reajustes fiscales ocasionados por la elevación del costo de las importaciones, aun cuando el ritmo del aumento general de los precios en los países industrializados tendió a estabilizarse durante el año, por lo menos en comparación con los espectaculares aumentos de los precios registrados en 1974 y en el primer semestre de 1975. No obstante, los países en desarrollo en general se hallan todavía en el proceso de adaptación a las cargas que les impone la elevación del costo de sus importaciones. En muchos casos tal proceso se exacerbó con el descenso del volumen o los precios de las exportaciones debido a la recesión en los países industrializados. Con la subida de los costos y la baja de los ingresos fiscales, especialmente los procedentes del comercio exterior, disminuyó la capacidad de muchos gobiernos para contribuir con recursos internos a la financiación de inversiones. Sólo los países en desarrollo de ingresos más altos y con acceso a los mercados mundiales de capital pudieron suavizar el proceso de ajuste mediante la obtención de grandes préstamos para resolver sus dificultades temporarias. Pero, en general, los países en desarrollo, y especialmente los más pobres, han tenido que reducir sus importaciones y sus inversiones, con la consecuencia de un menor crecimiento económico. En los países cuya relación de intercambio mejoró poco, o incluso empeoró todavía más, el ingreso real *per capita* bajó durante el segundo año consecutivo.

54. Esa crónica contracción de los recursos financieros de los países en desarrollo, incluidos los africanos y particularmente los más pobres, fue motivo de preocupación en el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, cuya resolución 3362 (S-VII) trató concretamente de la cuestión de la transferencia de recursos financieros para el desarrollo de los países en desarrollo. El Banco, para el que este problema constituye asimismo una gran preocupación, tomó buena nota de la resolución, y especialmente de su sección II, y llegó a la conclusión de que la mayoría de las recomendaciones acerca de la transferencia de recursos coincidían estrechamente con sus propias ideas y actividades.

55. El *Estudio de las condiciones económicas en Africa, 1975* trata del volumen de la ayuda a Africa y de la situación en materia de deuda exterior. En el párrafo 92 del resumen de ese Estudio (E/5806) se señala acertadamente que se necesita una mayor proporción de subsidios y de préstamos en condiciones favorables para mantener a un bajo nivel el porcentaje de la asistencia que se pierde en el pago del servicio de la deuda; y en el párrafo 93 se expresa que, a largo plazo, los ingresos netos procedentes de las exportaciones de bienes y servicios constituyen la única fuente con la que pueden reembolsarse los préstamos, y que a corto plazo son los préstamos con prolongados períodos de gracia y la prórroga de los vencimientos los que deben ayudar a aligerar el problema. Agrega el orador que los préstamos en condiciones concesionarias de fuentes como el Banco y la AIF están destinados a ser mucho más que el expediente temporario a que se hace referencia en el párrafo 93. La política fundamental del Banco consiste en que sus préstamos deben utilizarse para fines productivos, por ejemplo, para ayudar a equipar al país prestatario a acrecentar su capacidad para conseguir divisas.

56. Con el fin de ayudar a paliar esa contracción de recursos, el Banco ha aumentado considerablemente sus

préstamos, en particular a los países miembros más pobres, o sea a aquellos cuyo ingreso *per capita* es de 200 dólares o menos. En el ejercicio fiscal que terminó el 30 de junio de 1976, el total de los préstamos del Banco y de los préstamos en condiciones favorables de la AIF, su afiliada, subió a un nuevo nivel de 6.600 millones de dólares, lo que representa un aumento del 13 por 100 en comparación con el año anterior. El aumento para los 40 países miembros más pobres fue del 21 por 100; y el correspondiente a los 29 países miembros menos adelantados del 32 por 100. De estos 29 países, 18 se encuentran en Africa, siendo los más pobres de entre ellos los cuatro países sin litoral del Sahel: Malí, el Alto Volta, el Níger y el Chad, para los cuales aumentaron los préstamos en cerca del 40 por 100.

57. Los préstamos adicionales concedidos a los países miembros más pobres durante 1975, todos ellos en condiciones de favor, ascendieron a cerca de 2.000 millones de dólares, en gran parte gracias al nuevo servicio de la Tercera Ventanilla, con arreglo al cual el Banco puede prestar en condiciones de favor que representan un término medio entre las del Banco y las de la AIF. De los 450 millones de dólares de que se dispuso en virtud del nuevo servicio durante el ejercicio fiscal que acaba de terminar, cerca de 300 millones se destinaron a los países miembros más pobres. El 70 por 100 del total de los préstamos a ese grupo y el 93 por 100 de los préstamos a los países menos adelantados se concedieron en condiciones favorables. Esta manera de responder a las necesidades de los países en desarrollo más pobres y menos adelantados coincidió ampliamente con las recomendaciones formuladas por la Asamblea General en su séptimo período extraordinario de sesiones.

58. La capacidad del Banco para facilitar esa alta proporción de financiación del desarrollo a los países más pobres en condiciones de favor depende en gran medida del nivel de reposición de los recursos de la AIF. El Banco agradece el gran apoyo a la AIF manifestado en la Asamblea General y en otros órganos de las Naciones Unidas. Ahora se está tratando con posibles donantes de la quinta reposición de fondos, dado que en el término de un año se habrán comprometido todos los recursos existentes. Por lo tanto, se están celebrando negociaciones con miras a un considerable aumento de los fondos de la AIF para el próximo trienio (1977 a 1979), cuando las necesidades de financiación del desarrollo en condiciones de favor que experimentan los países más pobres serán más grandes que nunca.

59. En un esfuerzo por movilizar más recursos, el Banco ha colaborado estrechamente con los países receptores y con otros donantes a fin de disponer la cofinanciación de proyectos de desarrollo prioritarios. Las posibilidades de cofinanciación han aumentado en los últimos años, pero el problema de los aumentos de los costos es especialmente agudo en Africa. En el ejercicio fiscal de 1976, los arreglos de cofinanciación del Banco ascendieron a unos 2.000 millones de dólares para 63 proyectos, y se asignaron 735 millones, aproximadamente, a 34 proyectos en Africa. Alrededor de las dos terceras partes de la cofinanciación provinieron de los países que prestan tradicionalmente ayuda, y una parte considerable de países árabes productores de petróleo, que cada vez intervienen más en los préstamos para proyectos y están utilizando la identifica-

ción y evaluación de proyectos del Banco a medida que aumenta la cantidad de su personal que se ocupa de la asistencia para el desarrollo. Las evaluaciones del Banco son de particular utilidad para el Banco Arabe de Desarrollo Económico de Africa, que ha proporcionado 60 millones de dólares para cofinanciación sobre la base de esas evaluaciones.

60. La modalidad de los préstamos concedidos fue durante el pasado año el reflejo exacto de la preocupación del Banco por ayudar a los sectores más pobres de la población de los países en desarrollo. Las actividades del Banco se han caracterizado por cuatro preocupaciones esenciales: hincapié continuado en el desarrollo rural, promoción de la industria local y de las empresas tradicionales, mayor atención a los problemas urbanos y expansión de la asistencia técnica. Alrededor de una tercera parte del total de los proyectos financiados por el Banco durante el año pasado fomentaron directamente la agricultura y el desarrollo rural, problema de particular importancia en la región africana debido a la extremada vulnerabilidad de muchas economías a influencias externas, tanto por lo que se refiere al clima como a los precios de los productos básicos. El objeto fue aumentar la producción y la productividad agrícolas y mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los pequeños agricultores y de los grupos rurales más pobres. Ejemplo de ello es un crédito reciente que la AIF acordó al Níger por 10,7 millones de dólares para el Proyecto de desarrollo rural integrado de Maradi, y para aumentar los ingresos de los habitantes más desheredados de la región. El crédito financiará servicios de divulgación, de investigación aplicada, de crédito y de insumos para mejorar la producción de cacahuete, mijo y judías tropicales, así como la reconstitución de rebaños para sustituir a los diezmados durante la sequía del Sahel. Este proyecto incluye asimismo la expansión de programas de educación y formación profesional, de trabajos de irrigación, de construcción de carreteras vecinales, y de desarrollo de las plantaciones. Beneficiará a unas 250.000 personas.

61. Otra preocupación particular ha sido el fomento de la diversificación económica, en especial el desarrollo de la industria pequeña y mediana local y de las empresas tradicionales. Un reciente préstamo del Banco, de 5,6 millones de dólares, contribuirá al desarrollo de la pequeña industria de la Costa de Marfil, al generar una inversión total estimada en unos 9,4 millones de dólares, lo que permitirá la creación o ampliación de unas 130 empresas pequeñas y la creación de unos 1.600 puestos de trabajo.

62. El rápido incremento de la población urbana en todo el mundo en desarrollo ha provocado fuertes tensiones en el sector de la vivienda, el abastecimiento de aguas y servicio de alcantarillado, transportes y otros servicios básicos. La afluencia de trabajadores rurales pobres ha aumentado las necesidades de los arrabales más pobres de las ciudades grandes y pequeñas, y el Banco trata de satisfacer esas necesidades mediante préstamos de diversos tipos para infraestructura urbana, por ejemplo, para servicios de transporte, agua y alcantarillado y para proyectos de emplazamientos y servicios.

63. En 1976 el Banco prestó unos 480 millones de dólares destinados a 17 proyectos relativos al sector urbano, y en el

ejercicio económico precedente concedió un préstamo de 20 millones de dólares a Zambia para la mejora del medio social y de las condiciones sanitarias de los precaristas de bajos ingresos en Lusaka. Se está dotando de infraestructura urbana a más de 29.000 viviendas y polígonos residenciales, y se construyen escuelas, centros comunitarios, clínicas sanitarias y mercados.

64. El Banco también se preocupa en Africa de suministrar asistencia técnica a sus prestatarios para identificar, preparar, diseñar y ejecutar proyectos y para reforzar las instituciones nacionales o regionales responsables del desarrollo económico. Gracias a sus estudios económicos y sectoriales y a sus análisis de proyectos, el Banco puede proporcionar una asistencia técnica considerable. Además, los préstamos y créditos para proyectos incluyen fondos específicamente asignados a estudios de viabilidad, prospección de recursos, asesoramiento en materia de gestión o planificación, y capacitación.

65. El Banco ha ido aumentando su asistencia para la planificación económica y preparación de proyectos, sobre todo en Africa. Así, la planificación en el Sudán se beneficiará de un crédito de 4 millones de dólares de la AIF destinado especialmente a financiar un programa de estudios de preparación de proyectos y ampliar la capacidad de instituciones sudanesas para realizar la labor de preinversión. El crédito de 1,5 millones de dólares para asistencia técnica concedido a Burundi permitirá al organismo encargado de la planificación técnica en dicho país integrar la actividad de los grupos asesores existentes y darle una orientación más eficaz hacia la planificación de las inversiones; contribuirá también a constituir una reserva de proyectos bien preparados.

66. La escasez de mano de obra especializada ha motivado la inclusión de un elemento de capacitación en muchos proyectos financiados por el Banco. Además, el Instituto de Desarrollo Económico del Banco, establecido hace 20 años, proporciona formación en las técnicas prácticas de programación del desarrollo y de identificación, preparación, análisis y evaluación de proyectos a los funcionarios responsables de los programas y proyectos de desarrollo de los países miembros. En el programa de trabajo del nuevo ejercicio económico se incluyen unos 41 cursos, a los que asistirán más de 1.000 participantes, es decir 10 veces más que hace 10 años. En el programa para Africa se prevén seis cursos; un curso de proyectos relacionados con la educación será organizado conjuntamente con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación en París, destinado a los países de habla francesa, y en Kuwait se celebrará, con la colaboración del Instituto Arabe de Planificación, un curso de proyectos agrícolas al que asistirán también participantes de algunos países africanos. Los países africanos estuvieron asimismo representados en 11 cursos celebrados en Washington.

67. La promoción del desarrollo regional y la cooperación económica entre países en desarrollo ha sido objeto de una importante sección de la resolución 3362 (S-VII) de la Asamblea General y ha sido frecuentemente debatida en otros órganos de las Naciones Unidas. El Banco comprende la importancia que el Consejo atribuye a esta materia y

constantemente trata de encontrar medios de promover este aspecto del desarrollo.

68. En cuanto al desarrollo regional, el orador ha firmado recientemente en nombre del Banco Mundial un acuerdo de préstamo con el Togo para contribuir a la financiación de un proyecto regional relacionado con el clinker. El Togo, la Costa de Marfil y Ghana han recibido sendos préstamos de 3,5 millones de dólares que se pondrán a disposición de Ciments de l'Afrique de l'Ouest, y el Banco prestará directamente a esa compañía otros 49,5 millones de dólares con la garantía solidaria e individual de los tres gobiernos. En la financiación del proyecto, cuyo costo total es de 284 millones de dólares, participan también otros siete bancos internacionales de desarrollo. Ha habido otros proyectos de la misma índole en Africa, en particular en la esfera del desarrollo del transporte regional. Además, el Banco ha asumido un papel de protagonista en la movilización de fondos sobre una base internacional para financiar la primera fase, que durará seis años, del programa de lucha contra la oncocercosis que ha emprendido en siete países del Africa occidental juntamente con la OMS, el PNUD y la FAO. El Banco ha entablado un diálogo sumamente activo y productivo con la Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Senegal y participa activamente en la preparación de sus propios estudios regionales, por ejemplo, sobre el almacenamiento de cereales y el desarrollo de dicha cuenca fluvial y ha cooperado con la CEPA en otros proyectos entre los que figura el desarrollo de la energía eléctrica y el turismo. Los expertos del Banco han participado en diversas reuniones y conferencias organizadas por la CEPA en materia de planificación, problemas de población, comercio interafricano, estadísticas de investigación y cooperación económica. El Banco sigue con especial interés todos los esfuerzos regionales encaminados a una cooperación más estrecha y de carácter más oficial, sobre todo en Africa occidental, en la Comunidad Económica del Africa Occidental y en la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental y ha tenido recientemente el placer de recibir la visita del Secretario Ejecutivo de la CEPA en su sede de Washington, adonde se trasladó para celebrar conversaciones con el Presidente y otros miembros del personal.

69. Para terminar, el orador insiste en dos puntos. El Banco comparte el sentido de urgencia que ha caracterizado el debate sobre los problemas del desarrollo económico y social internacional. Ha expresado con toda claridad su opinión de que la actual crisis de divisas del mundo en desarrollo es una situación urgente que requiere medidas urgentes. Ha manifestado también que por encima de la urgencia inmediata hay otro problema más profundo: cómo reducir y eliminar por último la pobreza absoluta. La preocupación por la crisis inmediata no debe eclipsar esos objetivos a largo plazo. El Banco está resuelto a ayudar a todos sus gobiernos miembros por todos los medios posibles para alcanzar esos objetivos.

70. El Banco desea también ponerse a disposición del Consejo para sacar a la luz, debatir y buscar soluciones a los urgentes problemas del desarrollo. Como organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas, no se podía comprometer a menos; en realidad, sus relaciones con las Naciones Unidas van mucho más allá del Acuerdo original

firmado en 1947 y están constituidas en la actualidad por una tupida red de arreglos y acuerdos de cooperación, tanto oficiales como oficiosos, con los múltiples componentes del sistema. Dentro de ese marco, el Banco tiene la posibilidad y determinación de aportar una contribución importante a la lucha mundial por erradicar del mundo la pobreza. El orador promete la plena cooperación del Banco a las importantes actividades del Consejo.

71. El Sr. GRIHISH (Observador del Consejo de Asistencia Económica Mutua), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, dice que el actual período de sesiones del Consejo tiene lugar en un momento en que el mundo se enfrenta con las tareas de acelerar el proceso de desarrollo económico y social y garantizar a todos los países un lugar justo en la economía mundial. Por ello es satisfactorio que el Consejo se reúna en Africa, cuyos pueblos han alcanzado no hace mucho tiempo la independencia nacional y donde todavía se lucha para eliminar totalmente el colonialismo.

72. Guiados por sus partidos comunistas y del trabajo, los países del CAEM han alcanzado grandes éxitos en el desarrollo de la economía, la ciencia y la tecnología, gracias al trabajo creador de sus pueblos, a la movilización por cada país de sus propios recursos y a la promoción y extensión de la cooperación y la asistencia mutua general.

73. Los planes económicos nacionales quinquenales de los países del CAEM se completaron en 1975 y el período 1971-1975 ha significado una nueva etapa en la cooperación económica, científica y tecnológica de esos países. El Programa General de Integración Económica Socialista, adoptado en 1971 en el vigésimo quinto período de sesiones del CAEM dio un poderoso impulso a esa cooperación, y contribuyó a la promoción de los objetivos económicos y nacionales en todos los países miembros.

74. En el período 1970-1975 el ingreso nacional de los países del CAEM aumentó en un 36 por 100 y prácticamente en todos ellos la tasa media anual de crecimiento del ingreso nacional alcanzó e incluso superó la tasa anual media de crecimiento prevista en los planes nacionales de desarrollo económico, hecho que se debió en gran parte a la productividad de la mano de obra, que aumentó en un 30 por 100 entre 1971 y 1975.

75. La revolución científica y técnica incidió de manera creciente en el desarrollo industrial de los países del CAEM en el período 1971-1975; se insistió en los métodos modernos de producción, en el mejoramiento del nivel técnico y de la calidad de los productos, en la estructura de la producción industrial, en el aumento de la productividad de la mano de obra y en la reducción de los costos de producción.

76. En los últimos cinco años, la producción industrial bruta de los países del CAEM ha aumentado en cerca de un 45 por 100. Se han registrado elevadas tasas de desarrollo en sectores de importancia capital para el progreso científico y tecnológico, como son la ingeniería mecánica, la eléctrica, de radio y electrónica y las industrias química, petroquímica y del gas. Los progresos más rápidos han tenido lugar en aquellos países que anteriormente tenían un

bajo nivel de desarrollo industrial. Rumania, por ejemplo, ha aumentado su producción industrial en un 85 por 100, Polonia en un 66 por 100 y Bulgaria y Mongolia en un 54 por 100.

77. En 1975, la productividad de la mano de obra en los países miembros del CAEM aumentó en un 33 por 100 en comparación con 1970, aumento que explica un incremento total de la producción industrial de un 75 por 100 aproximadamente.

78. El aumento de los ingresos nacionales ha entrañado un nuevo mejoramiento del nivel de vida y del nivel cultural en todos los países del CAEM. Han subido los salarios y los sueldos de los empleados de las oficinas y de las fábricas, al igual que los de los trabajadores agrícolas de las granjas colectivas. Ha aumentado el volumen de las ventas al por menor, incluidos el abastecimiento público y los servicios diarios, y también se han registrado mejoras considerables en materia de vivienda.

79. Se han elevado las asignaciones de los presupuestos del Estado para seguridad social, educación, salud pública y cultura, y se han construido nuevas guarderías infantiles, parvularios, escuelas, institutos, hospitales, policlínicas, parques de recreo, estadios y otras instalaciones deportivas. Ha proseguido el mejoramiento de la estructura nacional de consumo y la eliminación de las diferencias entre las condiciones y los niveles de vida de las zonas rurales y los de las urbanas.

80. Los progresos económicos de los países del CAEM en los últimos cinco años dan idea de las enormes posibilidades y ventajas del sistema de economía planificada, que está a salvo del desempleo, la inflación y las crisis que periódicamente sacuden al mundo capitalista.

81. Según los planes de los distintos países, en el período 1976 a 1980 el ingreso nacional aumentará entre un 28 y un 68 por 100, la producción industrial entre un 35 y un 79 por 100 y el ingreso *per capita* entre un 18 y un 30 por 100.

82. La cooperación internacional adquiere cada vez mayor importancia en la ejecución de los planes quinquenales de los países del CAEM, al igual que el Programa General de Integración Económica Socialista. Los países del CAEM tienen la intención de contribuir al progreso de la economía nacional de los países en desarrollo y a la consolidación de su independencia económica, y de ampliar las relaciones económicas, científicas y técnicas con ellos. A ese respecto, el CAEM considera de la máxima importancia las decisiones adoptadas en los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General. En el curso de esos períodos de sesiones, los países miembros del CAEM declararon que estaban dispuestos a apoyar el deseo de los países en desarrollo de acelerar el proceso de su evolución económica y social, de reducir la brecha que los separa de los países desarrollados, y de llegar a la igualdad en la economía mundial. En 1975, el volumen comercial de los países miembros del CAEM con los países en desarrollo fue superior en un 13,4 por 100 al de 1974, y en un 2,3 por 100 al de 1970. Sólo en 1975, los países del CAEM firmaron más de 180 acuerdos de cooperación económica, científica y técnica con países en desarrollo.

83. Los países del CAEM facilitan asistencia económica y técnica a 64 países en desarrollo; no reivindican participación alguna en la propiedad de los proyectos realizados con su ayuda, ni tratan de establecer control de ningún género sobre la economía de los nuevos países en desarrollo. Creen que cada Estado tiene el derecho inalienable de ejercer la soberanía y el control sobre sus recursos naturales.

84. En 1975, el CAEM concertó acuerdos de cooperación con Iraq y con México, que prevén la cooperación multilateral en los sectores económico, científico y tecnológico, reflejando así el deseo del CAEM de contribuir en el plano multilateral a la aceleración del desarrollo de economías independientes y diversificadas.

85. Asimismo, el CAEM ayuda a la formación de personal nacional de los países en desarrollo. Hasta ahora, se han construido 86 escuelas técnicas y centros de formación profesional en los países en desarrollo, y están en construcción otros 44; se ha completado la instalación de 26 instituciones docentes especializadas de nivel superior y secundario, y están edificándose otras 28. Además, el CAEM ofrece adiestramiento práctico a técnicos y trabajadores de las empresas industriales, de los institutos de planificación e investigación y de las oficinas gubernamentales. Sólo en los últimos 10 años, más de 20.000 ciudadanos procedentes de más de 100 países en desarrollo recibieron formación en muy diversos sectores de la tecnología, de la economía y de la ciencia. Por otra parte, desde 1957, más de 30.000 especialistas cualificados procedentes de los países en desarrollo se graduaron en instituciones docentes especializadas de nivel superior y secundario en los países del CAEM, organización que hace dos años estableció un fondo para becas con objeto de ayudar a la formación de personal nacional de los países en desarrollo en instituciones docentes de nivel superior de los países del CAEM, en materias de importancia para el desarrollo de la economía, la ciencia y la tecnología. Hasta ahora se han matriculado 700 becarios del CAEM procedentes de 34 países en desarrollo.

86. El CAEM participa en un proyecto conjunto PNUD/UNCTAD de asistencia técnica que prevé la celebración de varios seminarios para funcionarios comerciales sobre el tema del desarrollo del comercio entre los países socialistas de Europa oriental y los países en desarrollo. A los tres seminarios ya celebrados asistieron unos 80 participantes procedentes de unos 50 países en desarrollo. Los participantes asistieron a una serie de conferencias en las que se estudiaron principalmente las actividades del CAEM y la cooperación entre los países del CAEM en materia de planificación, ciencia, tecnología y comercio exterior, contribución que fue elogiada por la secretaría de la UNCTAD como ejemplo excelente de cooperación entre la UNCTAD y el CAEM. El CAEM tiene intención de continuar estos programas.

87. Con miras a participar activamente en la división internacional del trabajo, de conformidad con el principio de la coexistencia pacífica entre Estados con sistemas sociales y económicos diferentes, los países del CAEM están intensificando y diversificando su comercio y demás formas de cooperación económica con los países capitalistas industrializados. Se hace hincapié en acuerdos interguberna-

mentales bilaterales a largo plazo sobre cooperación económica, científica y técnica. También la cooperación multilateral es muy útil, y en 1973 el CAEM y Finlandia firmaron un acuerdo de cooperación en materia de comercio exterior, ingeniería, productos químicos, papel y pasta de papel, transporte, estadística y normalización. La combinación de las modalidades bilateral y multilateral de cooperación contribuyó a la expansión del comercio, cuyo volumen aumentó más de tres veces en relación con el del período 1971-1975.

88. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa fue un hito importante en la normalización de las relaciones internacionales. Su Acta Final¹ ha sido importante no sólo para Europa sino para el mundo entero, y ha contribuido considerablemente a reajustar las relaciones económicas internacionales en interés de todos los países, en particular los países en desarrollo. El Comité Ejecutivo del CAEM acogió con satisfacción los resultados de la Conferencia que, a su juicio, favorecerán el desarrollo de la cooperación fructífera entre los Estados europeos en materia de economía, ciencia, tecnología y protección del medio ambiente. Ajustándose al espíritu del Acta Final, el CAEM ha propuesto a la CEE el establecimiento de contactos oficiales con miras a crear un clima favorable para la cooperación en condiciones de igualdad entre los dos grupos y entre sus miembros respectivos.

89. En los últimos años han mejorado considerablemente los contactos del CAEM con organizaciones internacionales de índole económica, científica y técnica. El CAEM colabora satisfactoriamente con la CEPE, con las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas y con muchos organismos especializados, y está decidido a contribuir a la aplicación de los principios enunciados en el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa mediante una cooperación activa con los organismos internacionales, incluido el Consejo Económico y Social.

90. El Sr. EVUNA OWONO (Observador de Guinea Ecuatorial), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, dice que las sesiones del Consejo en Africa simbolizan su determinación de asumir sus responsabilidades conforme a la Carta de las Naciones Unidas y le proporcionan también la oportunidad de conocer directamente la situación en Africa y de orientar así sus programas con mayor objetividad.

91. El Consejo se ha reunido en un momento de grave crisis económica que está causando en la relación de intercambio entre países en desarrollo y países desarrollados un deterioro que afecta a su balanza de pagos y lleva la inflación a los mercados de divisas. Otros aspectos de la situación son la crisis energética mundial, la subalimentación y el desempleo. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, en colaboración con los gobiernos, deben encontrar una salida a esta crisis. Para ello es indispensable que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto mejore y haga más equitativa la asistencia y la cooperación con los Estados miembros.

¹ Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, documento CSCE/CC/64.

92. El Gobierno de su país opina que a cada Estado incumbe la responsabilidad de resolver los graves problemas que afectan a los países en desarrollo y también a los industrializados. Pero esta afirmación no merma de ninguna manera la opinión del Gobierno de su país de que las relaciones económicas entre los Estados son interdependientes. El Gobierno de su país practica una política de amistad y cooperación con todos los países del mundo. Entiende que no puede haber cooperación internacional verdadera sin la participación de cada uno de los miembros de la comunidad internacional, y que no puede haber desarrollo íntegro de la comunidad internacional mientras alguno de sus miembros permanezca en estado de subdesarrollo. Sólo la sincera cooperación basada en esos principios puede satisfacer las verdaderas necesidades de los Estados.

93. El Gobierno de su país agradece las diversas actividades de las Naciones Unidas, los organismos especializados y los países amantes de la paz, destinadas a establecer un nuevo orden internacional más justo. Sin embargo, pese a las muchas resoluciones de las Naciones Unidas, millares de personas en Sudáfrica siguen todavía sometidas a la crueldad y la opresión del sistema de *apartheid*; el régimen racista de Sudáfrica sigue ocupando ilegalmente a Namibia, territorio bajo administración internacional; en Rhodesia del Sur un régimen de minoría racista, instigado por Sudáfrica y desgraciadamente también por otros miembros de las Naciones Unidas, continúa oprimiendo a la mayoría negra, y en el Oriente Medio los expansionistas israelíes siguen todavía ocupando por la fuerza tierras árabes y pisoteando con arrogancia los legítimos derechos del pueblo palestino. Dichas situaciones no deben permitirse en sociedades que hablan de desarrollo y cooperación. Además, la delegación de su país cree que se debe prestar cuidadosa atención a la admisión de Angola en las Naciones Unidas como Estado soberano para dar plena efectividad al principio de universalidad.

94. El debate del Consejo sobre el problema decisivo de las relaciones económicas y sociales entre las naciones se está desarrollando en Africa, continente que ha sufrido y sigue sufriendo muchísimo por la dominación colonial y la explotación de sus recursos. Africa está dispuesta a desempeñar su papel en el establecimiento del mecanismo para la transformación radical de la sociedad y la construcción de un continente digno, libre y fraternalmente unido, capaz de coadyuvar decisivamente con todas las fuerzas de paz en el mundo entero. La discriminación racial, el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo no podrán subsistir si se equilibran justamente las condiciones económicas y sociales de Africa. El mundo sigue rigiéndose todavía por un sistema económico arcaico que es esencialmente discriminatorio, y la presente crisis económica es su resultado. Se necesitan ahora cambios radicales pero razonables. Un sistema económico que no tenga en cuenta el derecho soberano de los Estados a elegir su sistema económico, político y social, que niegue la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y otras actividades económicas y su derecho a obtener precios remuneradores para sus productos sólo puede producir pugnas y conducir al caos en las relaciones económicas internacionales.

95. El imperialismo económico tiene los mismos efectos adversos que el imperialismo político y juntos han sido

causa de casi toda la miseria actual de la humanidad. Por ello, el Gobierno de Guinea Ecuatorial está en favor de la independencia política y económica por que ese es el camino que conduce a la verdadera soberanía. Lo que se necesita es una cooperación internacional sincera que mantenga la independencia política y económica de cada país.

96. Esta concepción de la independencia no significa que los países no puedan cooperar unos con otros para beneficio mutuo. La delegación de Guinea Ecuatorial está convencida de que el Plan de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, de aplicarse cabalmente por todos los Estados, constituirían los factores primordiales para la normalización de las relaciones económicas mundiales, ya que mediante la armonización de las políticas económicas se lograría un equilibrio de fuerzas entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

97. El Gobierno de su país está desarrollando una política vigorosa encaminada al establecimiento de una economía nacional libre de toda influencia exterior. Esta política beneficia a las masas rurales y urbanas y eleva sus niveles de vida, pone fin al analfabetismo, promueve la cultura y mejora la vivienda y las condiciones sanitarias. A todos los ciudadanos se garantiza la plena participación en la tarea de construir la economía, sin discriminación por motivos de raza, religión, sexo o condición social. Guinea Ecuatorial, que ha sufrido explotación y opresión brutales, cree firmemente en la lucha revolucionaria pacífica contra el neocolonialismo, el racismo y el imperialismo, y apoya a todos los países deseosos de independencia.

98. Su delegación apoyará todas las resoluciones que apruebe el Consejo en favor de la paz, el progreso y el bienestar social.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.

2012.ª sesión

Lunes 5 de julio de 1976, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2012

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5790 y Add.1, E/5806, E/5808, E/5823, E/5825/Rev.1, E/5827, E/5834)

1. El Dr. MAHLER (Director General de la Organización Mundial de la Salud) recuerda que el Consejo, por conducto del Comité de la Coordinación de la Política y del Programa, debe realizar durante el corriente período de sesiones un estudio a fondo de la OMS; por ello, se limitará a mencionar algunos problemas generales de interés común.

2. En el sector sanitario, la OMS está procurando aprovechar el impulso generado por el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, para definir con mayor precisión los medios que le permitirán desempeñar un papel más eficaz en la ejecución acelerada de las medidas generales de desarrollo económico y social.

3. El punto de partida ha sido un análisis crítico de la orientación tomada por la OMS y sus Estados miembros. Ha habido que insistir mucho en las dimensiones sociales del marco en el que trabaja la OMS y, para ello, preguntarse, a nivel nacional, cómo la propia sociedad concibe exactamente la salud y cuáles son sus aspiraciones en materia de asistencia y de servicios sanitarios.

4. Mediante una aplicación más rigurosa de los conocimientos actuales, resulta hoy en día indispensable volver a definir los objetivos sociales y utilizar para ello el arsenal de

los medios políticos, económicos, sociales y técnicos de que dispone el mundo y que son la clave del desarrollo futuro.

5. El desarrollo de la sanidad no es patrimonio exclusivo de las profesiones sanitarias. Se trata, por el contrario, de uno de los ámbitos en que cada miembro de la sociedad debe aportar conscientemente su contribución. Las autoridades sanitarias deberán ofrecer un acceso mucho más amplio a personas que representen la gama más diversa posible de intereses para que puedan participar en la planificación y en la programación de actividades que afecten a la salud. Y a la inversa, esas mismas autoridades sanitarias distan mucho de haber participado suficientemente en la programación y la planificación de otros sectores, por lo que los gobiernos nacionales han de modificar ese estado de cosas.

6. Entre los fallos más escandalosos que se advierten en la actualidad, el más alarmante es que sólo un número muy reducido de personas se beneficia de los notables progresos tecnológicos en la lucha contra las enfermedades. Centenares de millones de personas siguen sufriendo enfermedades parasitarias y muriendo de ellas y, sólo en Africa, más de un millón de niños mueren al año de paludismo. Al mismo tiempo, se inauguran unos establecimientos muy perfeccionados, de un costo vertiginoso, pero que permanecen fuera del alcance, tanto técnico como geográfico, de la inmensa mayoría de la población.

7. Sin embargo, también se registran algunos éxitos. El más reciente es el de la campaña de erradicación de la viruela, a raíz de la cual se ha interrumpido la transmisión